



## **OVEJERO GAUCHO**

### **ORIGINEN**

Brasil.

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo I

### **RESUMEN HISTÓRICO**

Es el perro del gaucho fiel e inseparable compañero. Rio Grande do Sul (Brasil) con su vasta extensión territorial, siempre fue un lugar propicio para actividades agropecuarias. Desde los remotos tiempos de su poblamiento, cuando deambulaban por la inmensidad de las pampas los amerindios, los primeros aventureros Españoles y portugueses, los campos se fueron enriqueciendo debido a las grandes tropillas de equinos (provenientes de algunos caballos y yeguas que se salvaron de un naufragio en 1512) y con las valiosas manadas de ganado bovino, provenientes principalmente de las misiones jesuíticas.- También la cría de ovinos comenzó a tener gran influencia en las economías locales. Para ayudar en el cuidado de los rebaños, se comenzó a usar canes con gran asiduidad. Por ser descendientes de perros de pastoreo, tienen grandes cualidades exigidas para el manejo de las delicadas ovejas, pero además, saben cómo manejar un grupo de bovinos cuando es necesario. El gaucho aprendió a valorar a su inseparable compañero, porque dos o tres perros y un peón, conseguían, solos, manejar todo un rebaño. En ciertas propiedades, un peón es contratado en función del perro ovejero que posee.

### **FUNCION**

El Ovejero gaucho es un perro directamente ligado al trabajo de campo, con la misión de acompañar al peón en sus tareas rurales, desempeñando la función de conducir ovejas, buscarlas en el campo, llevarlas a Bretes o corrales. Cuidarlas y protegerlas de otros animales como también de perros y personas desconocidas.- Cuando trabaja, llevando las ovejas de un potrero a otro, viaja al lado del rebaño o atrás, conduciéndolas, retoma la retaguardia y verifica si hay animales rezagados y los mantiene unidos. Cuando el rebaño se instala, el perro se echa en posición de guardia.

En la rutina diaria de una estancia es muy común que hagan todo el trabajo solos, dando además, compañía al peón.- No trabaja solo con ovejas, con cualquier tipo de ganado. En la pampa gaucha, cuando se contrata a un peón, es fundamental que sepa lidiar con perros. Un

buen ovejero sustituye, con tranquilidad, a tres hombres y un peón sin perro, vale por medio peón.-

### **APARIENCIA GENERAL**

De tamaño y estructura medianos, con pelaje no muy largo, posee gran resistencia, agilidad y rusticidad.

### **TEMPERAMENTO**

De fácil adaptación para entender los comandos, sin ser agresivo con el rebaño.-  
Dócil y amigable con las personas con quien convive.-

### **CABEZA**

De tamaño medio, proporcional al cuerpo.- Vista de encima, tiene forma triangular.

### **REGIÓN CRANEANA**

Relación cráneo hocico 1:1. Stop Moderado.-

### **REGION FACIAL**

Trufa

De color negro en los negros y blancos, pudiendo ser más claro en los de pelaje dorado. En los merles puede presentar despigmentación parcial.-Hocico fuerte y recto. Labios comisura labial seca, bien pigmentada, oscura, de acuerdo al color del pelaje. Dientes mordida en tijera. Ojos almendrados, preferentemente oscuros. en los merles puede haber un ojo de dos colores o un ojo de cada color. Orejas De inserción alta, triangulares, porte alto, erectas, semierectas, o caídas.

### **CUELLO**

Fuerte y sin papada.

### **CUERPO**

Pecho profundo y largo. Dorso: fuerte y firme, línea superior levemente elevada en el lomo. Lomo: corto y grupa levemente redondeada. Línea Inferior: levemente agalgada

### **COLA**

Guesa en la raíz, de inserción alta, llevada baja puede enrollar la punta, con pelo largo en la parte inferior. Cuando trabaja puede elevarla encima de la línea del dorso.

### **MIEMBROS ANTERIORES**

Rectos, paralelos , firmes, con pie de liebre, con dedos fuertes.

### **MIEMBROS POSTERIORES**

Con buena propulsión, bien angulados, corvejones cortos.-

**PELAJE**

Debe adaptarse a los cambios climáticos y la intemperie. Pelo medio y abundante .Más cortó en los corvejones y codos.

**COLOR**

Se admiten todos los colores

**ALTURA**

Machos y hembras de 55 a 65 cm.

**MOVIMIENTO**

Gran potencial de locomoción con pasos largos y fluidos.

**FALTAS**

Las generales, cualquier desvío de los términos de este estándar debe ser considerado como falta y penalizado en la proporción exacta de su gravedad.

Los machos deben presentar dos testículos de apariencia normal, bien descendidos en la bolsa escrotal. Todo animal que presente cualquier señal de anomalía física o de comportamiento debe ser descalificado.

